

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

*FACULTAD CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE
ALICANTE*

Introducción

El Grado en Economía sustituye a la Licenciatura de Economía (plan de estudios de 2001, que sustituyó al plan de estudios 1994/98), habiéndose impartido anteriormente la Licenciatura en Ciencias Económicas (plan de estudios 1981). La implantación de este Grado en la Universidad de Alicante se inició en el curso 2010-11 y hasta el momento se está llevando a cabo con éxito. La Memoria del Grado en Economía se está cumpliendo de acuerdo a lo previsto. La valoración global del período de implantación del título objeto de análisis es positiva por diversas razones:

- **INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL PDI.** En el Grado de Economía se debe destacar la participación del profesorado de la titulación en redes de investigación e innovación docente, dentro del marco del Programa de Redes de Investigación en Docencia Universitaria del Instituto de Ciencias de la Educación (Universidad de Alicante). Tenemos así dos redes de carácter transversal (Investigación Docencia e Innovación, y Metodologías Docentes en Asignaturas de Economía) cuyo principal objetivo es el fomento de la coordinación y el trabajo en equipo entre docentes de distintas áreas y/o etapas educativas.
- **PLANIFICACIÓN DOCENTE:** Las guías docentes han sido elaboradas y aprobadas por Departamentos y Facultad antes del fin de cada curso académico, para que estuvieran disponibles para el alumnado antes de la matrícula. A juicio del profesorado, ha sido de gran utilidad en su elaboración el papel desempeñado por el Centro, al haber elaborado unas orientaciones generales al respecto, que incluían criterios generales de evaluación a utilizar en el título, y al haber supervisado todas las guías docentes para su aprobación posterior en la Junta de Facultad. Hay que resaltar que en este curso académico se puso en marcha el Trabajo de Fin de Grado que ha supuesto un importante esfuerzo por parte de los miembros de la Facultad, profesores y PAS, que es de justicia destacar.
- **RESULTADOS ACADÉMICOS.** El informe de rendimiento académico del título del curso 2013-14 muestra unos resultados académicos adecuados. En términos globales, las tasas de rendimiento y éxito son elevadas y similares a las registradas en el curso anterior (76-80%), la

tasa de no presentados es baja, del 4%, aunque la tasa de abandono, del 28%, es muy superior a la registrada en los grados de la Rama Social y Jurídica (15%) y a la media registrada en los grados impartidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (19%).

- **CARACTERÍSTICAS DEL PDI.** Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo (64-77%) son elevadas, muy por encima de los valores del conjunto de titulaciones de la rama Social y Jurídica (51-53%) y de las titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (49-58%).

- **CALIDAD DE LA DOCENCIA.** En líneas generales, la valoración global de la titulación en la encuesta general de la docencia por parte del alumnado es de 6,4 sobre 10, mejorando los resultados del curso pasado (5,7 sobre 10).

- **SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO.** El alumnado ha manifestado una satisfacción aceptable con la titulación con una valoración global de algo más de 6 sobre 10. Asimismo, realiza una valoración favorable de la secretaría administrativa de la Facultad.

- **SATISFACCIÓN DEL PDI.** El profesorado ha manifestado una satisfacción aceptable con la titulación con los resultados logrados por los estudiantes y con el desarrollo del curso. Su valoración global es también de algo más de 6 sobre 10.

- **SATISFACCIÓN DEL PAS.** El personal de administración y servicios de la secretaría administrativa de la Facultad, en términos generales, tiene una alta satisfacción con su trabajo.

- **SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN.** La Comisión de Titulación del Grado ha sido la responsable del seguimiento de la implantación del título, realizando una labor de coordinación y supervisión del funcionamiento de la Titulación, analizando periódicamente los resultados académicos para proponer acciones de mejora en su ámbito de competencias. El Equipo decanal y la Comisión de Garantía de la Calidad también han jugado un papel esencial para responder de la forma más ágil y adecuada posible a las necesidades surgidas en el título.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La información existente sobre el Grado en Economía es de fácil acceso a través de las distintas páginas web de la Universidad de Alicante y a través de los folletos que del título se han publicado. En cualquiera de ellos figura toda la información relevante para los estudiantes y para la sociedad en general de una forma completa, coherente y actualizada. Así, se puede encontrar información sobre los aspectos más relevantes como son objetivos y competencias (generales y específicas) del grado, perfil del ingreso, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, normativa de permanencia y todo lo relacionado con el reconocimiento y transferencia de créditos.

Además, el título incluye en la información que se facilita en la Web un apartado específico sobre "calidad".

Toda la información relacionada con la titulación se ofrece en los dos idiomas oficiales de la comunidad. Asimismo, cuando esta aparece recogida en una página web, también se puede consultar en idioma inglés.

El centro también participa en acciones de la UA dirigidas a los futuros estudiantes, informando sobre sus títulos:

- Conferencia-coloquio sobre los Estudios de Grado de la Universidad de Alicante: Los Vicedecanos de cada titulación, junto con el Vicedecanato adjunto de Alumnado e Innovación Educativa han participado activamente en la organización de la jornada de charlas dirigidas a alumnos de Secundaria que el Vicerrectorado de Estudiantes llevada a cabo el 11 de abril. El Coordinador Académico de Economía llevó a cabo dos charlas promocionales de la titulación, a la que estuvieron invitadas profesionales tanto del sector público como privado. El PATEC estuvo también presente en la jornada, a través de dos stands, el de la Facultad y el de Vicerrectorado de Estudiantes; y
- Programa de Visitas de Alumnado de Secundaria a la UA: Todo el equipo decanal ha participado en las charlas informativas a los alumnos de secundaria que, dentro del Programa de Visitas a la UA coordinado por el Secretario de Acceso, han tenido lugar en el salón de Grados de la Facultad todos los viernes durante un periodo comprendido entre el 24 de enero y el 21 de marzo de 2014, ambos incluidos.

Evidencias:

Páginas web

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) CEN - Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>

Folleto

<http://web.ua.es/es/oia/publicaciones/publicaciones-de-interes.html>

<http://web.ua.es/es/oia/documentos/publicaciones/grados-folleto/grado-economia.pdf>

<http://web.ua.es/es/oia/documentos/publicaciones/grados-reducidos/grado-en-economia.pdf>

<http://economicas.ua.es/es/documentos/estudios/guias-de-estudiante/grados/guia-grado-de-eco.pdf>

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del Grado en Economía es de fácil acceso, completa, actualizada y guarda coherencia entre todas las páginas web que la recogen. Todas ellas incluyen todos aquellos aspectos necesarios para la información de las/los usuarias/os: plan de estudios, guías docentes, horarios, aulas, mecanismos de extinción del plan antiguo y procedimiento de adaptación. También se incluye información adicional de carácter general para el alumnado. En cada una de las asignaturas ofertadas, aparece la relación de profesorado que imparte cada grupo con indicación de su categoría docente.

ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

Los informes de seguimiento semestral del SGIC del título del curso 2013-14 recogen una serie de acciones de mejora vinculadas a los diferentes objetivos del centro establecidos para el curso 2013-2014. Las acciones desarrolladas justifican el cumplimiento de los objetivos fijados. A continuación se señalan las acciones que se han desarrollado en cada uno de los objetivos establecidos.

Mejora del servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral.

1 Facilitar la integración del alumnado en el centro y en la Universidad de Alicante (Acto de bienvenida a alumnado de primer curso, Plan de Acción Tutorial PATEC)

- Celebración de un acto de bienvenida a los estudiantes de Economía el 5 de septiembre de 2013 a las 12:30 horas.

- En cuanto a la atención tutorial nuestros estudiantes reciben atención tutorial docente presencial. Asimismo, el Campus Virtual de la Universidad de Alicante permite la atención tutorial on-line. El grado en Economía participa también en el Programa de Acción Tutorial con 2 tutores. El PATEC 2013-2014 ha tutorizado a un total de 1.089 estudiantes de los cuales 122 pertenecen a la titulación.

1. Desarrollar actividades de orientación académica que permitan al alumno adaptarse a las exigencias del EEES y mejorar su rendimiento académico.

- Charla "Planificación y Técnicas de Estudio para Universitarios (CAE UA, Coordinación de Alumnado): 24 de septiembre 2013

- Charla "Recursos y fuentes de información: la BUA" (Biblioteca Facultad CC.EE. y EE., Coordinación de Alumnado): 2 de octubre de 2013

- Charla "Técnicas de presentaciones en público de trabajos académicos" (Gabinete Imagen y Comunicación Gráfica UA, Coordinación de Alumnado): 17 de octubre de 2013

- Charla "Hablar en público y oratoria" (Coordinación de Alumnado): 22 de octubre de 2013

- Charla formativa sobre la acreditación del nivel B1 en lengua extranjera (Centro Superior de Idiomas y Coordinación de Alumnado).

1. Desarrollar acciones de orientación profesional que mejoren la formación del alumnado para facilitar su incorporación al mercado de trabajo:

Desde el Centro se facilitó y fomentó el desplazamiento y la asistencia de los estudiantes a FORINVEST, el foro de finanzas más importante de la Comunidad Valenciana. Se consiguió movilizar a más de 300 estudiantes de ADE y Economía, quienes dispusieron de autobuses gratuitos para acudir al citado foro (12/03/2014)

Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial en los del Centro.

1. Organizar actividades para informar al alumnado del funcionamiento y organigrama de la UA. Reuniones grupales y tutorías individuales en el ámbito del PATEC

2. Establecer medidas para facilitar e incentivar la participación del alumnado en los órganos de gestión. Desde Decanato se apoyó la elección de delegado para cada uno de los grupos presentándose como garantista del proceso que debe gestionar la Delegación de Alumnos.

3. Celebración del acto de Graduación en Economía el 24 de enero de 2014

Organización de distintas jornadas informativas:

1. Presentación del International Business Programme, 1er cuatrimestre. Organizado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad. 12 de septiembre de 2013
2. Jornada informativa sobre Trabajo Fin de Grado dirigida a estudiantes de 4º curso de las titulaciones de Economía y ADE. 22 de octubre de 2013
3. Presentación del International Business Programme, 2º cuatrimestre. Organizado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad. 30 de enero de 2014
4. Entrega de premios VPE, organizado por el Vicedecanato de Prácticas Externas, quién otorgó premios a las mejores empresas y a los mejores estudiantes del programa de prácticas externas. 7 de febrero de 2014
5. Jornada informativa sobre Prácticas en empresas para estudiantes. Organizada por el Vicedecanato de Prácticas Externas. 6 de mayo de 2014
6. Jornada Informativa sobre Estudios de Postgrado. Organizado por el Vicedecanato de Estudios de Postgrado con la ayuda del Vicedecanato Adjunto de Alumnado e Innovación Educativa. 8 de mayo de 2014

Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral

1. El Vicedecanato de Prácticas Externas de la Facultad, junto con el Programa de Acción Tutorial de la Facultad y el Observatorio Universitario de Inserción Laboral organizaron una jornada formativa sobre Empleabilidad y Prácticas, que se celebraron del 6 al 9 de mayo de 2014. Su objetivo: la formación orientada al empleo de todos los estudiantes del centro, así como el intercambio de experiencias y reflexiones desde la perspectiva del empleador y las salidas profesionales de las titulaciones de la Facultad.
2. Promover, desarrollar e implantar el programa de simulación empresarial (Business Game) entre el alumnado.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Los informes de seguimiento semestral del SGIC del título del curso 2013-14 recogen que las guías docentes han sido elaboradas y aprobadas por Departamentos y Facultad antes del fin de cada curso académico, para que estuvieran disponibles para el alumnado antes de la matrícula. Para su elaboración ha sido de utilidad el papel desempeñado por el Centro, al haber elaborado unas orientaciones generales al respecto, que incluían criterios generales de evaluación a utilizar en el título, y al haber supervisado todas las guías docentes para su aprobación posterior en la Junta de Facultad.

En términos generales, las guías docentes se han desarrollado de acuerdo a lo planificado, así como los criterios de evaluación han sido aplicados con arreglo a lo previsto en ellas.

MOVILIDAD

Respecto a la movilidad de estudiantes, también se ofrece una amplia información en la web institucional (tanto en la de la UA como en la de la Facultad). La UA aprobó una normativa adaptada a los nuevos planes de estudio que regula la movilidad de estudiantes (<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1615.pdf>). Además, se han renovado los convenios de movilidad de las Licenciaturas y Diplomaturas en extinción para que puedan ser utilizados por los estudiantes de Grado.

Los datos sobre la movilidad de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales muestran la siguiente distribución por programas para el curso 2013/2014: 103 estudiantes han estado en universidades europeas con el Programa LLP-Erasmus durante el curso 2013-2014; en dicho programa, Alemania, Francia, Polonia, Reino Unido, Italia, Austria e Irlanda son algunos de los países más solicitados. En el marco de la movilidad no europea, 8 estudiantes han estado en universidades de Estados Unidos, China, Canadá, Chile y Japón bajo el programa gestionado por el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad de la Universidad de Alicante. 12 estudiantes en el programa propio ofertado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad en universidades de Estados Unidos y China. 5 estudiantes han recibido una beca Iberoamérica Santander y 2 ha realizado un intercambio fuera de programa. Finalmente, 11 estudiantes del centro han estado durante el curso 2013-2014 en otras universidades españolas bajo el programa SICUE.

Los datos para el grado de Economía muestran que el número total de estudiantes que han participado en los diferentes programas de movilidad asciende a 18 (11 del grado y 8 de la licenciatura), con la siguiente distribución: 17 en el programa Erasmus (10 del grado y 7 de la licenciatura) , 1 estudiante de licenciatura en el programa propio y 1 otro de grado en el programa Séneca. En general, todas estas estancias se han desarrollado con normalidad, sin mayores incidencias.

PRÁCTICAS EXTERNAS

La web del Vicedecanato de Prácticas Externas recoge la información relevante sobre número de créditos, oferta de plazas, tipología de las empresas y tutores, donde se puede encontrar una extensa información sobre las plazas ofertadas por las diferentes instituciones colaboradoras.

<http://sa.ua.es/es/practicas-empresa/centros/normativa-practicas-externas.html>

<http://economicas.ua.es/es/vpe/>

La Universidad de Alicante ha aprobado una normativa específica que regula y desarrolla las prácticas externas en todos los títulos a partir del curso 2013-14 (<http://sa.ua.es/es/practicas-empresa/documentos/-gestadm/empresas/normativa-ua.pdf>).

A lo largo del curso se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Entrega de premios VPE organizado por el Vicedecanato de Prácticas Externas, quién otorgó premios a las mejores empresas y a los mejores estudiantes del programa de prácticas externas: 7 de febrero de 2014.
- Organización de las Jornadas sobre Empleabilidad organizadas conjuntamente por el Vicedecanato de Prácticas Externas, el Vicedecanato adjunto de Alumnado e Innovación Educativa y el Observatorio de Inserción Laboral. Las actividades consistieron fundamentalmente en Talleres, Charlas y Mesas de Experiencias Profesionales orientadas al perfil de las diferentes titulaciones adscritas a la Facultad.

TRABAJO FIN DE GRADO

En el curso 2013-14 ha entrado en vigor la normativa específica que regula los Trabajos fin de Grado y los Trabajos fin de Master en la Universidad de Alicante (<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2154.pdf>). Esta normativa fue desarrollada por el centro en septiembre de 2013 mediante el Reglamento sobre los Trabajos fin de Grado y de Máster de la

Facultad (<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2566.pdf>), que fue modificado en julio de 2014 por la Junta de Facultad para adaptarlo a las necesidades surgidas tras la experiencia de implantación del Trabajo Fin de Grado en todos sus títulos en el curso 2013-14 (<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2980.pdf>).

Durante este mismo curso, se ha hecho uso de la aplicación informática específica diseñada por la UA para los Trabajos fin de Grado, utilizada de forma ordinaria por profesorado, alumnado y responsables del centro durante el curso 2013-14. Asimismo, el Centro ha creado una página web específica con la información sobre los TFG y los TFM (<http://economicas.ua.es/es/estudios/trabajos-de-fin-de-grado-master.html>).

Con carácter previo al inicio del proceso de elección de líneas de Trabajos fin de Grado ofertadas por los Departamentos y tutores responsables, el coordinador del grado y el vicedecano de ADE organizaron una jornada informativa conjunta sobre TFG para el alumnado de la titulación (22/10/2013).

PROCESO DE EXTINCIÓN DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Como se indicó en el informe de seguimiento anterior, El Grado en Economía es una adaptación del antiguo título de licenciada/o en Economía (plan de estudios de 2001, modificado en BOE nº 63, de 13 de marzo 2004). Anteriormente se había ofertado la Licenciatura en Economía (plan de estudios 1994/98), así como la Licenciatura en Ciencias Económicas (plan de estudios 1981). En el curso 2010-11 comenzó la extinción del plan antiguo que se está realizando curso a curso. En el momento en que una asignatura deja de tener docencia, al alumnado le quedan 6 convocatorias de examen (3 por curso académico).

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/planestudios/extincion-de-planes-de-estudio-psc.html>

El calendario de extinción del plan antiguo y de implantación del Grado, así como las tablas de reconocimientos de un plan a otro, están publicadas en la web de la Facultad:

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153#>

QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

El sistema electrónico creado a finales del curso 2012-13 ha permitido canalizar mejor las quejas, reclamaciones o sugerencias relacionadas con el título, procedentes tanto de la comunidad universitaria (alumnado, PAS y PDI) como del personal externo a la Universidad de Alicante, y ha facilitado su seguimiento.

Asimismo, en el curso 2013-14 el Centro ha establecido un protocolo de tratamiento y seguimiento sistemático del abordaje y resolución, en su caso, de las quejas y reclamaciones, excluidas las reclamaciones de examen que están reguladas en un Reglamento específico del Centro.

En cuanto a las reclamaciones recibidas y resueltas, éstas han sido escasas, planteadas por estudiantes y se han resuelto satisfactoriamente con los interesados.

Puntos fuertes:

La información sobre el desarrollo y funcionamiento del título es amplia, accesible y está actualizada.

El desarrollo de la enseñanza se ha llevado a cabo de forma adecuada.

La satisfacción de PDI y alumnado con el título es aceptable.

Áreas de mejora:

Desarrollo normativo del funcionamiento de las Prácticas Externas, en el marco de la normativa general de la UA.

Revisión de los aspectos del desarrollo y funcionamiento del título con los que PDI y alumnado se muestran más insatisfechos.

Evidencias:

Relación de recursos relacionados con este criterio en los que se puede encontrar información:

Información sobre estructura del plan de estudios, guías docentes, etc.

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) CEN - Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/grado-de-economia/plan-de-estudios-del-grado-en-economia.html>

<http://utc.ua.es/es/datos/la-ua-en-cifras.html>

Normativa general de interés para el alumnado

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/normativa-y-procedimientos-academicos-de-la-universidad-de-alicante.html>

Movilidad:

<http://sri.ua.es/es/movilidad/>

<http://economicas.ua.es/es/vri/>

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/movilidad-estudiantes/movilidad-de-estudiantes.html>

Prácticas externas:

<http://sa.ua.es/practicas-empresa/>

<http://economicas.ua.es/es/vpe/>

Normativa de interés para los estudiantes del grado:

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2154.pdf>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/trabajos-de-fin-de-grado-master.html>

Información sobre extinción del plan antiguo y mecanismos de adaptación:

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/planestudios/extincion-de-planes-de-estudio-psc.html>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/grado-de-economia/plazos-de-implantacion-del-nuevo-grado-en-economia.html>

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153#>

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

-Correcciones de erratas en la memoria Verifica del Grado. La Junta de Facultad, en las reuniones celebradas el 21/05/2010 y el 23/02/2011, aprobó elevar una propuesta de modificación de la memoria del Grado en Economía para, respectivamente, subsanar diversas erratas detectadas con posterioridad a la aprobación de la Memoria. El Consejo de Gobierno de la UA, en la sesión celebrada el 29/06/2011 acordó aprobar las modificaciones propuestas por la Junta de

Centro.

-Modificación de los prerequisites del Trabajo de Fin de Grado. El Consejo de Gobierno decidió aprobar el 29/11/2012 una modificación en todos los Grados de la Universidad de Alicante en relación a los requisitos sobre el Trabajo de Fin de Grado. En concreto, la modificación hace referencia a la exigencia de acreditación del B1 en una lengua extranjera, que va a ser necesario acreditar antes de la evaluación del Trabajo de Fin de Grado (y no de la matrícula como estaba establecido inicialmente en la Memoria del Grado en Economía). Asimismo, para cursar el Trabajo fin de Grado, el alumnado debe cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de permanencia y continuación de estudios (aprobada por acuerdo del Consejo Social de 21/06/2013) para los estudiantes matriculados en Títulos de Grado de la Universidad de Alicante vigente.

Estas modificaciones recibieron el informe favorable de la ANECA en junio de 2013.

Puntos fuertes:

Se han ido introduciendo mejoras en el título subsanando ciertas erratas y respondiendo a las demandas en cuanto al requisito de acreditación del B1 en el Trabajo de Fin de Grado.

Áreas de mejora:

Una vez implantados los cuatro cursos, se deberá realizar una valoración global del título, al objeto de introducir, en su caso, las modificaciones oportunas que suponga la mejora del mismo con base en la experiencia de implantación.

Evidencias:

(Registro AN01) Memoria verificada (ANECA) Grado Economía (diciembre 2009) (curso 2009)
C153 - GRADO EN ECONOMÍA

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/aneca-grado-de-economia/planes-de-estudio-de-los-titulos-de-grado-economia.html>

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

En el curso 2012-13, el Grado en Economía recibió el informe de evaluación del seguimiento del título emitido por la AVAP en junio de 2013, en el que se valoró que la implantación del título se estaba realizando de forma adecuada, y en el que se incluían las siguientes recomendaciones:

CRITERIO 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Aspectos de mejora:

- La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos y la de permanencia están disponibles pero no es de fácil acceso. Se encuentran junto a la normativa de prácticas externas, normativa del TFG, programas de movilidad, etc. en la pestaña "+info". Sería conveniente que hubiera más opciones de menú para facilitar el acceso al estudiante a toda esta información relevante.

La difusión de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos y la de permanencia en las web de todos los títulos de la Universidad de Alicante se realiza a través de la pestaña "+info".

Además, el Centro la publica en las web de cada uno de sus títulos, incluido el Grado en Economía

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/economia.html>

o en la web de la secretaría administrativa

<http://economicas.ua.es/es/secretaria/tramites-frecuentes/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos.html>

- Las guías docentes no están disponibles con este nombre en la web de la titulación aunque sí que se encuentra el contenido en la pestaña "Plan de estudio".

El acceso a las guías docentes de las asignaturas en las web de todos los títulos de la Universidad de Alicante se realiza a través de la pestaña "Plan de estudios".

- Se recomienda que la Memoria VERIFICA esté disponible para toda la sociedad en general, puesto que están disponibles en "ASTUAindicadores" y se necesita usuario y contraseña.

El Centro pone a disposición de toda la sociedad la Memoria VERIFICA a través de las web de cada uno de sus títulos, incluido el Grado en Economía

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/grado-de-economia/plan-de-estudios-del-grado-en-economia.html>

CRITERIO 2.- Organización y funcionamiento del título.

Aspectos de mejora:

- Aunque la página web de la UA contiene la información general sobre intercambio estudiantil, convendría que la web de la Facultad incluyera los Programas específicos de intercambio. Se recomienda desarrollar y especificar para cada título la información sobre prácticas externas y programas de movilidad.

En el caso de las prácticas externas, la web del Vicedecanato de Prácticas Externas (<http://economicas.ua.es/es/vpe/>) ofrece tanto información general a todo el alumnado del Centro como información particularizada para los estudiantes en Economía.

En lo que respecta a la movilidad, la información a particularizar se refiere únicamente a la oferta de movilidad por títulos en las diferentes universidades de destino, y así se incluye en cada programa/tipo de movilidad y convocatoria.

CRITERIO 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Aspectos de mejora:

- Se considera que la implantación del SGIC está en marcha, no obstante existe información en algunos casos insuficiente para desarrollar un proceso de análisis.

No se ha hecho una valoración expresa (sí una descripción) acerca de en qué medida han cumplido todo lo establecido en la memoria verificada o qué dificultades han encontrado.

Se debe valorar si las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título, han dado los resultados esperados para su desarrollo, las dificultades encontradas y si se ha cumplido todo lo especificado en la memoria.

En el presente informe de seguimiento del título ya se incluye dicha valoración expresa.

- Especialmente deben revisarse los procedimientos para valorar los resultados en relación con la evaluación de la calidad del profesorado, la satisfacción de los estudiantes, la satisfacción de PAS. Si bien están implantados los procedimientos no se conoce cómo se utiliza la información en la toma de decisiones.

La información obtenida de los procedimientos para valorar los resultados que se mencionan en la recomendación son utilizados tanto por la Comisión de Titulación, responsable de realizar del seguimiento del título y de proponer las acciones de mejora necesarias, como por los responsables administrativos del centro, y por el equipo decanal al formular los objetivos anuales de calidad del Centro.

-En relación con las prácticas externas y la movilidad, de debería especificar en qué medida se obtiene información y cómo repercute en la toma de decisiones del título.

Los estudiantes, tutores y empresas que participan en las prácticas externas contestan, una vez acabadas las mismas, a un cuestionario relacionado con su desarrollo y que se utilizan posteriormente para evaluar y mejorar el procedimiento de asignación, seguimiento y ejecución de las prácticas externas. Asimismo, la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad, junto con los tutores de movilidad, recaban información con la misma finalidad.

En el citado informe de la AVAP también se incluyen los siguientes comentarios referidos a los resultados del:

CRITERIO 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

- Tasa de rendimiento:

En cuanto al informe de rendimiento elaborado por la Universidad, se considera muy completo y de gran valor. Sí se presentan resultados de los dos cursos implantados. Se realiza una valoración interesante sobre la relación de los resultados con la nota de acceso, tasa de éxito y no presentados, pero no se establecen conclusiones y no se refleja que se hayan utilizado para algo. Es importante que los responsables del título definan objetivos alcanzables de este indicador que les permitan compararse y analizar su evolución. En el análisis de los indicadores se debe tener en cuenta la tendencia que presentan, el análisis de los resultados y la comparación con los valores inicialmente.

Esta observación ya se ha tenido en cuenta en la redacción del presente informe. En el presente informe se analiza la tendencia de los datos y se comparan con los valores de fijados como objetivos en la Memoria Verifica.

- Tasa abandono: Aunque el cálculo del indicador de la tasa de abandono se hace con referencia a $x+1$ y $x+2$, sería recomendable que se analizase y aportase el dato de $x+1$ a los efectos de anticipar el dato final para el seguimiento.

Esta observación ya se ha tenido en cuenta en la redacción del presente informe. En el presente informe se analiza la tendencia de los datos y se comparan con los valores de fijados como objetivos en la memoria Verifica.

- Tasa de relación entre la oferta y la demanda: Presentan unos datos con unas tasas muy elevadas. Sí se presentan resultados de los dos cursos implantados, no obstante no se realiza una valoración. Es importante que los responsables del título definan objetivos alcanzables de este indicador que les permitan compararse y analizar su evolución. En el análisis de los indicadores se debe tener en cuenta la tendencia que presentan, el análisis de los resultados y la comparación con los valores inicialmente propuestos en la memoria verificada.

Esta observación ya se ha tenido en cuenta en la redacción del presente informe. En el presente informe se analiza la tendencia de los datos y se comparan con los valores de otras titulaciones

de la Rama.

- *Tasa de matriculación: Presentan unos datos con tasas elevadas. Se presentan indicadores de los dos últimos años, pero la valoración es descriptiva. Señalan que está por encima de la media de Ciencias Sociales y Jurídica. En el análisis de los indicadores se debe tener en cuenta la tendencia que presentan, el análisis de los resultados y la comparación con los valores inicialmente propuestos en la memoria verificada, indicadores internos (otros títulos de la misma Facultad/Escuela, ámbito de conocimiento o universidad) y externos (el mismo título en otras universidades).*

Esta observación ya se ha tenido en cuenta en la redacción del presente informe. En el presente informe se analiza la tendencia de los datos y se comparan con los valores de otras titulaciones de la Rama.

- *Tasa PDI doctor: Si bien describen los datos y señalan que están en la línea de la rama, en el análisis de los indicadores se debe tener en cuenta la tendencia que presentan, el análisis de los resultados y la comparación con los valores inicialmente propuestos en la memoria verificada, indicadores internos (otros títulos de la misma Facultad/Escuela, ámbito de conocimiento o universidad) y externos (el mismo título en otras universidades).*

Esta observación ya se ha tenido en cuenta en la redacción del presente informe. En el presente informe se analiza la tendencia de los datos y se comparan con los valores de otras titulaciones de la Rama.

- *Tasa PDI a tiempo completo: Describen los datos y señalan que está por encima de la media de la rama. En el análisis de los indicadores se debe tener en cuenta la tendencia que presentan, el análisis de los resultados y la comparación con los valores inicialmente propuestos en la memoria verificada, indicadores internos (otros títulos de la misma Facultad/Escuela, ámbito de conocimiento o universidad) y externos (el mismo título en otras universidades).*

Esta observación ya se ha tenido en cuenta en la redacción del presente informe. En el presente informe se analiza la tendencia de los datos y se comparan con los valores de otras titulaciones de la Rama.

Evidencias:

Relación de páginas web relacionadas con este criterio, en las que se puede encontrar información:

Informe de evaluación del seguimiento del título (AVAP) (2013):

(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) Grado Economía (junio 2013) (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Informe de seguimiento del título (Autoinforme UA):

(Registro) Autoinforme de GRADO EN ECONOMÍA (curso 2011) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Fichas de las asignaturas del Grado en Economía (anexo a la Memoria de Grado):

<http://economicas.ua.es/es/estudios/economia/grado-de-economia/plan-de-estudios-del-grado-en-economia.html>

(Registro) Fichas UA Grado Economía v1 (octubre 2012) (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/reconocimiento-y-transferencia/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos.html>

<http://economicas.ua.es/es/secretaria/tramites-frecuentes/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos.html>

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/reconocimiento-academico-actividades-universitarias/reconocimiento-academico-actividades-universitarias.html>

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-reconocimiento-transferencia-de-creditos-y-evaluacion-de-expedientes.html>

Normativa de movilidad:

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/movilidad-estudiantes/movilidad-de-estudiantes.html>

<http://economicas.ua.es/es/vri/normativa-relaciones-internacionales-y-movilidad.html>

Normativa de permanencia y continuación de estudios:

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/permanencia/permanencia-y-continuacion-en-estudios-de-grado.html>

<http://economicas.ua.es/es/estudios/normativa-de-permanencia-de-los-nuevos-titulos-de-grado.html>

Información sobre el sistema de evaluación de los aprendizajes (en cada asignatura, incluido el Trabajo fin de Grado):

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153>

Información sobre el progreso y resultados de aprendizaje del alumnado:

<http://utc.ua.es/es/datos/la-ua-en-cifras.html>

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Economía 13/14 (curso 2013) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

La Universidad de Alicante es consciente de la importancia y trascendencia que tiene el proceso de seguimiento y acreditación de todos sus Títulos oficiales de Grado y Máster, también es conocedora del trabajo que representa y la necesidad de que sea sostenible en el tiempo. Las acciones de mejora, que se han venido desarrollando en el curso 2013-2014, empezaron a implantarse en el curso anterior. Entre ellas, se debe destacar en este apartado el uso de forma ordinaria de los formatos asociados a cada procedimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). En términos generales, la implicación de todos los miembros relacionados con el Grado ha sido alta, lo que está generando resultados positivos.

Garantía de Interna de la Calidad (SGIC)

Desde 2013 la UA cuenta con una aplicación informática, ASTUA (Aplicación para el Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Alicante), que permite que toda la información sea coherente y se encuentre disponible para todos y cada uno de los grupos de interés implicados en el proceso: Equipo de Gobierno, Equipos Directivos de los Centros, Profesores,

PAS y Estudiantes.

Esta información se refiere a los informes de rendimiento de las titulaciones, evaluación del profesorado, informes de satisfacción de los grupos de interés, quejas y sugerencias, informes de inserción laboral, evolución de las tasas incluidas en el Seguimiento y todas aquellas que los Centros consideren de interés, actas de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros, actas de las Comisiones de Titulación, informes de seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo a la aplicación del procedimiento PM01 (Procedimiento de Análisis y Mejora del SGIC) de AUDIT de cada Centro evaluados positivamente por la ANECA.

Por lo que respecta al Grado en Economía, éste está sujeto al SGIC de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura de centro organizativa de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el Equipo decanal del centro, la coordinadora de calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y los grupos de mejora (Comisiones de Titulación de Grado, Comisión de Posgrado, Comisión de Prácticas Externas, Comisión de Acción Tutorial y Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad).

En relación con las titulaciones de Grado y bajo la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan las Comisiones de Titulación de Grado, que son las encargadas de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implementar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan dos reuniones de seguimiento semestrales (al finalizar cada semestre lectivo) y una final (en el último trimestre del año), para valorar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y los resultados académicos obtenidos por el alumnado. En ellas se proponen acciones de mejora para dichos estudios para el siguiente semestre o curso académico. Las actas de estas reuniones son revisadas por la Coordinadora de Calidad para someterlas a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad.

Las propuestas de mejora realizadas en dichas reuniones son tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad para el siguiente curso académico, que son aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas. En este último aspecto, se realizan de acuerdo con el protocolo aprobado en el SIGC de la UA y para favorecerlo la Facultad ha implantado un sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias on-line y un protocolo de tratamiento de las mismas.

Asimismo, la Comisión de Prácticas Externas (

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-practicas-externas.html>) y la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad (

[http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-](http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-relacionesinternacionales-y-movilidad.html)

[relacionesinternacionales-y-movilidad.html](http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-relacionesinternacionales-y-movilidad.html)) ponen en común los datos previamente recabados. El Vicedecanato de Prácticas Externas recoge información por medio de tres cuestionarios (alumno, tutor universidad y tutor de empresa). Debido al menor número de estudiantes y agentes implicados, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad puede obtener información

por medio de los propios estudiantes. Los acuerdos tomados por las Comisiones son debatidos en las reuniones de Centro.

El SGIC está accesible y actualizado en la web de la UA para cada centro y cada título (apartado "Calidad") y también en la web del Centro.

A modo de conclusión, podemos afirmar que el Grado en Economía se está implantando de acuerdo a lo previsto en la memoria verificada. Los informes de seguimiento del título y las evidencias que contienen rinden cuentas de este aspecto.

Evaluación del profesorado:

Respecto a los mecanismos y procedimientos para analizar la evaluación del profesorado, la UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.

En el curso 2013-14, las valoraciones de la encuesta al alumnado sobre evaluación de la docencia impartida por el PDI de la titulación, en líneas generales, son positivas, con una valoración media de la titulación de 6,4 sobre 10. Todas las asignaturas analizadas, a excepción de cuatro presentan valores superiores al 5 en la evaluación docente, con valores que van desde el 5,2 hasta el 9,2.

La UA estudia la sostenibilidad del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010 (<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/docentia/evaluacion-dela-docencia.html>), teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.

SATISFACCIÓN DE PROFESORADO (PDI) Y ALUMNADO

En 2013 la UA inició los procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones para generalizarlos en el curso 2013-14 al conjunto de titulaciones de la universidad.

Profesorado

En el curso 2013-14, los resultados de las encuestas de satisfacción del PDI muestran que el grado de satisfacción con la titulación es algo superior al 6 sobre 10. El PDI está satisfecho con los resultados obtenidos por los estudiantes (6,5 sobre 10) y con el desarrollo del curso (7,7 sobre 10).

Alumnado

En el curso 2013-14, los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado muestran que el grado de satisfacción con la titulación es también algo superior al 6 sobre 10. El alumnado señala un nivel de satisfacción general con la titulación de 5,9 sobre 10 y valora el grado en que los estudios cursados le preparan para el ejercicio profesional con un 5 sobre 10.

Asimismo, la UA realiza encuestas periódicas de satisfacción del alumnado con la secretaría administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Los resultados de la encuesta de 2014 (julio 2014) son favorables, con una media global de 6,12 sobre 7 y con una valoración general del servicio recibido de 6,20. En el conjunto de los datos, todos los aspectos

objeto de valoración obtienen una valoración de al menos 5 puntos.

SATISFACCIÓN DEL PAS

En cuanto al PAS, se viene realizando una encuesta de opinión sobre clima laboral con carácter bienal, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten los responsables de cada uno de los servicios. Los resultados de la última encuesta (diciembre 2013) muestran que el personal de administración y servicios de la Secretaría Administrativa de la Facultad, en términos generales, tiene una satisfacción elevada con su trabajo, por un lado, tiene una satisfacción media de 5.61 puntos, ligeramente superior a la de la UA (5.15 puntos) y, por otro lado, una satisfacción general con su trabajo con un valor medio y una mediana de 6 puntos, en ambos casos en una escala de 1 (mínima satisfacción) a 7 (máxima satisfacción).

También existen evidencias y registros de acceso público (<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>) donde se pueden encontrar los informes de resultados de la evaluación del desempeño del PAS que sirven de base para el cobro del complemento de productividad por ese concepto.

INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

Los Sistemas de Garantía Internos de Calidad (SGIC) de los centros de la UA contemplan la realización de estudios que, de forma periódica y con carácter bienal, permitan hacer un seguimiento de las trayectorias laborales y formativas del alumnado que ha realizado sus estudios en la universidad. El objetivo es conocer la inserción de éste en el ámbito laboral así como la satisfacción con la formación recibida. Estos estudios tienen la finalidad de obtener información para orientar las acciones y propuestas de mejora que se incorporarán en los diferentes programas formativos que la UA ofrece.

A partir de los estudios realizados en 2006, 2008, 2010 y 2012 se ha continuado profundizando en el conocimiento de las trayectorias formativas y laborales del alumnado egresado de la Universidad de Alicante de los últimos años. En 2014 el estudio se ha centrado en el análisis del alumnado egresado de másteres oficiales, puesto que los primeros egresados de los nuevos Grados han terminado sus estudios a lo largo de este año y, por lo tanto, no es posible medir su grado de inserción laboral hasta que no haya transcurrido al menos un año desde su egreso.

Puntos fuertes:

El SGIC está actualizado y accesible.

La estructura del SGIC está claramente definida y sus integrantes en funcionamiento para la mejora de las titulaciones.

Las titulaciones son objeto de seguimiento semestral y anual al objeto de valorar e introducir las mejoras necesarias.

Los objetivos de calidad de la Facultad para cada curso académico son formulados a partir de la información y propuestas procedentes de todos los componentes del SGIC.

Se utilizan de forma ordinaria los formatos asociados a cada procedimiento del SGIC.

Se cumple el calendario de seguimiento del título previsto.

La satisfacción del PDI y del alumnado es aceptable.

La satisfacción laboral del PAS es elevada.

Áreas de mejora:

Revisión de los aspectos del desarrollo y funcionamiento del título con los que los grupos de interés se muestran más insatisfechos.

Evidencias:

Evidencias:

Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad:

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales.html>

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-garantia-de-la-calidad.html>

Sistema de Garantía de la Calidad del título:

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/economicas/grados/economia/economia.html>

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=C153>

Objetivos de calidad de la Facultad:

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-garantia-de-la-calidad.html>

Información sobre la Comisión de Titulación del Grado en Economía:

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-titulacion-de-grado.html>

Otros grupos de mejora del SGIC:

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comisiones-de-la-facultad.html>

Sistema en línea de quejas, reclamaciones y sugerencias de la Facultad:

<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html>

Seguimiento del SGIC del centro y del título:

(Registro CEN02) Informe de seguimiento del SGIC, primer semestre (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro CEN02) Informe de seguimiento del SGIC, segundo semestre (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro CEN02) F01_PM01. Informe 1º semestre de seguimiento del SGIC (curso 2013)

(Registro CEN02) Informe de seguimiento del SGIC segundo semestre (curso 2013) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Satisfacción del PDI:

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del GRADO EN ECONOMÍA- 2012 (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Satisfacción del alumnado:

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del GRADO EN ECONOMÍA - 2013 (curso 2013) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - Fac. Económicas - 2013 (curso 2013)

Satisfacción del PAS y evaluación de su desempeño:

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2013 (curso 2013)

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html>

El resto de evidencias relacionadas con este criterio han sido incluidas mediante enlaces a lo

largo de la descripción del mismo.

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

Tasa en 2013/2014: 76,47 (%)

Tasa en 2012/2013: 74,59(%)

Tasa en 2011/12: 65,01(%)

Tasa en 2010/11: 61,02%

En el curso 2013/2014, la tasa de rendimiento del título (relación entre créditos ordinarios superados y matriculados) es del 76%. Para el conjunto del alumnado del Grado en Economía, la Tasa de Éxito (relación entre créditos aprobados y presentados) es del 79,6% y la Tasa de No Presentados (relación porcentual entre el número de créditos No presentados en ninguna de las convocatorias, y el número de créditos ordinarios matriculados) del 3,9%. Aunque se deben interpretar estos datos con prudencia, parece que hay una clara y paulatina mejora de los resultados a lo largo de estos cinco años. No obstante, se continuará llevando a cabo un atento seguimiento de los mismos por parte de la comisión de la Titulación.

Por otra parte, este curso sí resulta posible establecer diferencias significativas al desagregar estos datos en función del orden de preinscripción, en el sentido de que, conforme se consideran los resultados de estudiantes que escogieron los estudios en 2ª y 3ª opción, estos empeoran con menores tasas de éxito y de rendimiento y una mayor tasa de no presentados.

De acuerdo a los datos del Informe de Rendimiento se detecta una relación entre la nota de acceso del alumnado y sus resultados, puesto que en líneas generales cuánto más alta es la nota de acceso más altas son las tasas de éxito y de rendimiento, mientras que la tasa de no presentados disminuye. Así, la tasa de éxito pasa del 64,8%, para los estudiantes con una nota de acceso entre 5 y 6, al 94,39%, para quienes tienen una nota de acceso entre 10 y 12. Análogamente, la tasa de rendimiento pasa del 61% para los primeros al 93,25% para los segundos; y finalmente la tasa de no presentados se reduce del 5,9% para el primer grupo al 1,2% para los que han obtenido una nota de acceso más alta.

Tasa de abandono del título (AVAP)

La tasa de abandono (AVAP) se define como el cociente entre el número de estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en el curso académico t, que no se han matriculado en dicho título en los cursos t+1 y t+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada que accedieron al mencionado título en el curso académico t. La tasa de abandono del título se ha situado en el 28%. Esta tasa ha aumentado nueve puntos respecto a la registrada en el curso precedente. Esta tasa es muy alta para las medias observadas en los grados de la Rama Social y Jurídica, del 15%, y en los grados impartidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, del 19%. Aunque está dentro del intervalo fijado en la memoria Verifica de la Titulación, entre el 20% y el 30%, su elevado valor hace que sea imprescindible su examen en la Comisión de Titulación a fin de diagnosticar las causas de la misma y establecer medidas para reducirla.

La tasa de abandono del título de acuerdo a los criterios de Verificación del Título (VERIFICA) no se podrán calcular hasta el próximo curso académico 2014/2015.

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

La tasa de eficiencia se define como el cociente entre los créditos totales requeridos para la titulación y los créditos matriculados por los egresados. Este es el primer año en el que el Grado se encuentra totalmente implantado, y es posible calcular dicha tasa que, para el grado de Economía se sitúa cerca del 98%, muy por encima de los objetivos fijados en la memoria. La escasa evidencia disponible hace que el dato no sea muy representativo y se debe tomar con prudencia. En todo caso, si podemos decir que resulta estimulante para perseverar en la consecución de una titulación de calidad.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

La tasa de graduación (AVAP, VERIFICA) se define como la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención del título, y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte. En consecuencia, no se puede obtener dicha tasa hasta el próximo curso académico.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

Tasa en 2013/14: 125,60 (%)

Tasa en 2012/13: 171,20 (%)

Tasa en 2011/12: 296,80 (%)

Tasa en 2010/11: 272,0 (%)

La tasa de relación entre la oferta y demanda (relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar el Grado en Economía en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es de 126%, tasa mayor que la registrada para el total de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, 116%, y muy superior a la registrada por las titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 84%. Esta persistencia en los datos muestra que la titulación registra una demanda en primera opción muy importante en relación a otros grados impartidos dentro de la misma área o centro.

Tasa de matriculación (AVAP)

Tasa en 2013/14: 100,0 (%)

Tasa en 2012/13: 98,40 (%)

Tasa en 2011/12: 97,60 (%)

Tasa en 2010/11: 96,80 (%)

En el curso 2013/2014 la tasa de matriculación (relación entre estudiantes matriculados y plazas ofertadas) se situó en un 100% superior al registrado para el conjunto de titulaciones Sociales y Jurídicas (87%) y al registrado para el conjunto de títulos ofrecido por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (80%). La trayectoria temporal de esta tasa es coherente con lo visto para la tasa de oferta y demanda.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

Tasa en 2013/14: 64,0 (%)

Tasa en 2012/13: 55,56 (%)

Tasa en 2011/12: 44,19 (%)

Tasa en 2010/11: 51,52 (%)

Para el Grado en Economía, en el curso 2013/14 hay una tasa de PDI doctor del 64%, por encima de la media que registra esta tasa en todas las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (51%) y por encima de la registrada en los títulos ofrecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (49%). Este dato ha ido mejorando respecto a los cursos anteriores, en línea con el esfuerzo desarrollado por parte de los departamentos implicados en la docencia de la titulación, de modo que los contenidos de las asignaturas sean impartidos por aquellos profesores mejor preparados académicamente.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

Tasa en 2013/14: 77,0 (%)

Tasa en 2012/13: 65,08 (%)

Tasa en 2011/12: 58,14 (%)

Tasa en 2010/11: 69,70 (%)

En relación al profesorado, hay un 77% de PDI a tiempo completo, que es superior al 53% que se registra en el conjunto de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y al 58% que se registra en las titulaciones impartidas por la Facultad de ciencias Económicas y Empresariales. Como en el caso del indicador anterior, muestra un esfuerzo importante para que los contenidos de las diferentes asignaturas sean impartidos por profesorado que pueda atender en mejores condiciones las necesidades de los estudiantes dentro de los respectivos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estimación de la duración media de los estudios (AVAP)

La estimación de la duración media de los estudios es de 4,1 años que es un dato positivo pero del que es prematuro hacer cualquier valoración dado lo corto de la serie disponible.

Evidencias:

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 10/11 (curso 2010) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 11/12 (curso 2011) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 12/13 (curso 2012) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Economía 13/14 (curso 2013) C153 - GRADO EN ECONOMÍA

Alicante, 12/05/2015

Fdo: Manuel Palomar Sanz